

ESTUDIOS SOBRE LÉXICO DE LOS SIGLOS XVI- XVIII¹
LEXICAL STUDIES OF THE 16TH AND 18TH CENTURIES

PRESENTACIÓN
PRESENTATION

MARÍA CRISTINA EGIDO FERNÁNDEZ

Universidad de León

El propósito que guía esta publicación es el de recoger una serie de estudios centrados en el léxico de los siglos XVI al XVIII que se encuentra presente en documentación no literaria.

En los últimos años hemos asistido a un renovado interés por la documentación textual como fuente primaria de la investigación histórica y filológica.

Los textos que guardan nuestros archivos históricos resultan, en este sentido, una valiosa fuente de información, cuyos datos no han sido todavía explorados de forma sistemática. Sus fuentes son imprescindibles para la reconstrucción histórica de distintas parcelas de la lengua, y especialmente el vocabulario.

La razón para dejar fuera las fuentes literarias se debe a que, a diferencia de los literarios, los documentos de procedencia notarial o técnica permiten fijar los textos tanto diacrónica como diatópicamente.

Así, se ha recopilado un conjunto de ocho estudios en los que la información sobre la han trabajado sus autores procede de diferentes puntos geográficos; accedemos así a una importante muestra de la variación diatópica existente en el léxico de estos siglos.

Estos trabajos constituyen una aportación necesaria para completar un campo que apenas ha sido explorado. Para la Edad Media, contamos con abundante publicación de fondos documentales. De épocas más cercanas, siglos XIX y XX, tenemos los muchos repertorios dialectales publicados así como la ingente información que aportan los atlas lingüísticos.

¹ Universidad de León. Correo-e: mcegif@unileon.es.

Sin embargo, para la época intermedia, los Siglos de Oro y el s. XVIII, la información léxica con la que contamos gira principalmente sobre fuentes cultas: obras literarias, o los propios diccionarios que empiezan ya a aparecer. Es necesario, pues, aportar materiales que analicen el léxico desde la perspectiva de la variación tanto geográfica, como de cualquier otro tipo que pueda describirse frente al modelo que podemos considerar más general de la lengua en la época.

La calidad de estos trabajos radica no solo en que aportan datos novedosos e inéditos sobre la variedad léxica del español, sino también en que abarcan, casi completamente, las áreas más marcadas de España en el nivel de la variación lingüística, desde el sur (Cádiz) hasta el extremo norte (Asturias) – con un pequeño aporte sobre el español americano –.

Así, M. T. Bastardín, con fuentes procedentes del Archivo Histórico Provincial de Cádiz, nos ofrece un estudio con muestras de vocabulario de especialidad dieciochesco en el área dialectal andaluza.

Centrado también en el oriente andaluz, el análisis de M.E. Vivancos presenta la situación de continuum dialectal entre la variedad murciana y la almeriense a través de la documentación de murcianismos en inventarios de bienes de la provincia vecina.

Siguiendo hacia el norte, el área interior de Murcia (Vega Alta del Segura) y sus peculiaridades léxicas aparecen representadas en la colaboración de M.A. Sidrach de Cardona que se centra en una selección de voces referentes a guarniciones de piezas textiles del seiscientos.

Localizado en Huesca, el inventario de 1643 que estudia D. Ortiz no solo registra vocablos poco documentados hasta ese momento, sino que contiene interesantes testimonios en lengua aragonesa.

Tres de los trabajos que aquí se recogen utilizan como fuente las relaciones de bienes (testamentos, cartas de arras, inventarios, donaciones, etc.) que reúne el Corpus Léxico de Inventarios (*CorLexIn*). Dos de ellos profundizan en la riqueza léxica de áreas muy interesantes desde el punto de vista lingüístico.

Por un lado, M.P. Toral analiza voces y expresiones utilizadas en la Asturias del siglo XVII para especificar el estado de las propiedades inventariadas en esas relaciones de bienes; por otro, el léxico de Tierra de Campos – la comarca donde se encuentra el límite entre León, Zamora, Palencia y Valladolid, con sus interferencias dialectales – es el objeto del estudio que M. M. Borge hace sobre los aperos y los recipientes utilizados en las labores agrícolas.

La aportación de A. Junquera parte, asimismo, de los documentos notariales recopilados por el *CorLexIn* para ofrecer – con una perspectiva diatópica más general – una descripción y análisis lexicográfico de diversos vocablos alusivos a elementos textiles de adorno.

En fin, se incluye en esta recopilación el estudio de J.J. Rodríguez Cortez sobre documentación mexicana del siglo XVI. Si bien su temática no trata directamente sobre el léxico novohispano de ese período, sí aborda un aspecto presente en los escritos de

la época, la unión o separación de palabras en la escritura, que, según señala el autor, no solo se deben a los tipos de letra utilizados en la época, sino a marcadas influencias de la lengua hablada, principalmente fonológicas.

Sin duda tenemos ante nosotros una valiosa muestra de la orientación que están siguiendo los estudios que se llevan a cabo actualmente sobre la variedad léxica del español en los siglos XVII y XVIII. Todos ellos, basados en documentación de archivo inédita en la mayoría de los casos, nos aportan una mirada mucho más amplia y completa sobre la historia léxica de nuestra lengua.